Nota informativa: Comienza este jueves primera etapa y fase 1 de la recuperación pos COVID-19 (+ VIDEO)

Por: ACN
17/06/2020

NOTA INFORMATIVA

Tal y como fue informado en la Mesa Redonda del pasado jueves 11 de junio, el Consejo de Ministros aprobó el plan de medidas para la etapa de recuperación pos COVID-19.

El inicio de esta etapa, así como la declaración de cada una de sus tres fases, estarán sujetos al cumplimiento de indicadores sanitarios, que permiten evaluar el desarrollo de la epidemia en cada territorio. Ellos son:

1. Tasa de incidencia

2. Índice reproductivo

3. Casos activos

4. Número de casos positivos con fuente de infección conocida en los últimos 15 días.

5. Eventos de transmisión local.

El epicentro actual y cola de la epidemia está en La Habana, y aunque Matanzas viene evolucionando favorablemente, todavía no cumple algunos de estos indicadores.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha decidido aplicar la primera etapa de recuperación pos Covid-19, en su primera fase, a todas las provincias y municipios del país, excepto los territorios citados anteriormente.

Lo anterior se hará efectivo a partir del próximo jueves 18 de junio. Ese día se aplicará la primera fase en nuestro

país, a excepción de todos los municipios que conforman las provincias de La Habana y Matanzas; y surtirán efecto las medidas anunciadas.

Por otra parte, en el trascurso de la semana, los ministros continuarán informando en detalles a la población las diferentes medidas aprobadas, las que serán publicadas en un tabloide en los próximos días.

Le reiteramos a la población la necesidad de no bajar la guardia y de mantener el aislamiento físico y las medidas sanitarias indicadas, con el fin de iniciar este tránsito gradual hacia la normalidad, minimizando los riesgos.

Estamos convencidos de que nuestro pueblo, una vez más, corresponderá a este llamado con disciplina y responsabilidad.

Consejo de Ministros
16 de junio del 2020